

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Activa

Fomento de la Empresa Digital Navarra 2026

Comunidad Foral de Navarra – Dirección de Energía, I+D+I Empresarial y Emprendimiento

SUBVENCIÓN MÁXIMA

30.000€

INTENSIDAD

35% – 90%

PLAZO DE SOLICITUD

19/05/2026 – 06/11/2026

INVERSIÓN MÍNIMA

600€

CONCURRENCIA

Por orden de entrada

EFECTO

No incentivadora

BENEFICIARIOS

Tamaño empresa: PYME y Gran empresa

CNAE: No restringido — requiere establecimiento en Navarra e IAE. Exclusiones: Empresas vinculadas a la solicitante; sin establecimiento en Navarra

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA

- Minimis — Sí — Reglamento (UE) 2023/2831
- Anticipo — No mencionado
- Inicio ejecución — 22/11/2025 (gastos elegibles desde esta fecha)
- Final ejecución — Hasta fecha de presentación de solicitud
- Compatibilidad — Compatible con otras ayudas; acumulación limitada por mínimos

GASTOS SUBVENCIONABLES

- ✓ Consultoría, licencias software, hardware/sensores, formación digital
- ✓ Maquinaria: No aplicable
- ✓ Software: Sí — licencias de implantación no recurrentes
- ✓ Hardware: Sí — máx. 40% del presupuesto; excluye PCs, servidores, pantallas de uso general
- ✓ Consultoría: Sí — desarrollo del proyecto; C.1 limitado a 7.500 € por plan
- ✓ Personal: No (solo personal externo facturado)
- ✓ Formación: Sí — máx. 2.000 € por persona y curso (Tipo C.2)